EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — Ballivián 21 — Casilla Correo 63

—Suscripciones—

Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00

Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

Fundador y Director: Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador N. T. Fernández

ANO I — BOLIVIA—LA PAZ— Viernes 31 de Enero de 1919. — No. 20

Seminario Conciliar de La Paz

El primero de su clase en Bolivia

En 1905 durante el gobierno episcopal del recordado Monseñor Armentia, se puso la primera piedra fundamental del hoy hermoso y amplio edificio del Seminario Conciliar de esta ciudad.

Los trabajos se paralizaron hasta 1917, en cuya fecha se reanudaron merced al celo y decisión del actual Diocesano Monseñor Dionisio Avila, que va coronando esa importante institución escolar y piadosa, que será y ya lo es, el semillero del clero ilustrado de Bolivia y muy particularmente de La Paz.

Ultimamente se ha edificado el segundo cuerpo del Seminario, destinado a la Facultad de Teología, con capacidad para alojar hasta 25 estudiantes, con amplias clases 25 habitaciones, escritorios, en donde trabajan con toda comodidad.

Actualmente el establecimieto tiene tres secciones.

La planta baja contiene un local para teatro y actos públicos, con extensión de cuarenta metros de largo, una capilla comun a todos los alumnos, dos comedores, y clases de instrucción primaria y preparatoria

El segundo piso contiene las clases de instrucción secundaria facultativa y las oficinas del R. P. Director.

El tercer piso está destinado para los niños internos, con un salón amplio y dormitorios; tiene capacidad para alojar cincuenta personas, hay instalación de baños, laboratorios y W. C., y están en ese mismo piso las habitaciones de los cinco RR. PP. profesores del establecimiento.

El colegio tiene capacidad para alojar 80 alumnos internos, actualmente hay 24 y 18 estudiantes de teología, de cursos superiores.

La sección de instrucción primaria y preparatoria dispone de locales espaciosos, en donde se educan e instruyen 120 alumnos externos de la Escuela Católica de San Agustín, fundación de la recordada benefactora de la niñez desvalida, señora Alencastre.

El area q' ocupa el establecimiento es de 17,000 m. c., con construcciones modernísimas y elegantes, patios amplios y parques espaciosos y floridos que cultivan con ahinco los niños.

Los juegos que se permiten a los alumnos para su desarrollo físico son la barra, el foot-ball, croquet, la pelota que tiene dos cánchas especiales.

Ni el gobierno nacional tiene en toda la república un establecimiento escolar de esta clase, con todas las reglas y adelantos de la ciencia pedagógica, y a pesar de los recursos fiscales que dispone; mucho menos hay otro seminario igual en el país y aun en el exranjero, el nuestro es superior a los de Lima, Arequipa y el Cuzco, y mucho más cuando se hallen terminados la capilla central, que dividirá el seminario en dos secciones; el otro cuerpo, martillo o continuación del cuerpo que se construye actualmente hacia el oeste y después las diez o doce casejas o cités para familias obreras, sobre la calle Nicolás Armentia, que urbanizará esa zona y producirá una regular renta al colegio.

Todas estas grandes obras resultarán sí muy costosas, como que bastante ya cuestan hasta la fecha pero ellas constituyen el ornamento; más hermoso y honorífico de La Paz y de la nación toda, pues allí se va educando el nuevo clero boliviano, en un local amplio, situado en la parte más alta y poética de la ciudad, donde se respira aire puro y se goza del panorama y paisaje más bellos que ofrecen el soberbio Illimani y la vasta y verde campiña.

Los niños así como los alumnos de cursos superiores, respiran salud y vida, tienen el aire alegre y placentero de quienes viven holgadamente y en un medio higiénico de primer orden, lejos de las inquietudes y las estrecheces torturantes de colegios sin luz, sin aire ni ambiente

La Benemérita Congregación Lazarista, tiene la especialidad de dirigir seminarios y a esa misión se halla dedicada desde el siglo XVII; debido a los RR. PP. lazaristas el clero francés llama la atención mundial por su piedad y profundos conocimientos sobre todas las ciencias, especialmente teológicas y filosóficas.

Hasta el año 1900 tenían los lazaristas en Francia 25 seminarios de primera clase; fueron expulsados y sus bienes confiscados como los de todas las órdenes religiosas de ese país; más hoy que imperan allí las verdaderas ideas de humanidad y de justicia plena, son llamados nuevamente por los obispos franceses; es así que hoy se han restablecido en Francia 5 seminarios, lo cual prueba la saludable reacción católica en Francia, la mártir del 70 y la victoriosa del año 18.

El personal de profesores del Seminario de La Paz es muy distinguido.

El Director R. P. Nicolás Suy len, de teología y secundaria, tiene 20 años de profesorado.

El vice, R. P. Demetrio Jara, profesor de teología y secundaria, con 18 años de enseñanza.

Y los profesores RR. PP. Pantaleón Salas, Abdón Salinas (ministro), Irineo Pionetti y Rigoberto Soliz, son de teología, secundaria e historia.

A todos ellos les enviamos nuestras sinceras felicitaciones por la abnegación y acierto con que dirigen y sostienen el primer Seminario Conciliar de Bolivia

Nuevos rumbos

Largos años ha, que el pueblo boliviano con estoica resignación ha callado los ayes de su alma herida por las garras del agresor, sin que viera por un instante, siquiera los horizontes de admonición redentora. Pero hoy, ante la faz del mundo justiciero, donde se desatan nudos gordianos de conquista, anudados por el abuso de la fuerza, el pueblo que fué vejado indirectamente, el que vivió muriendo por falta de válvulas respiratorias, levanta erguida la frente gritando a voz en cuello, e invocando la reivindicación de sus derechos que le fueron innatos desde que nació libre y soberano en el concierto de las naciones del nuevo mundo. Y ansioso, con el corazón lleno de fe en su porvenir y con el derecho natural que le asiste, se allega a Versalles reclamando justicia, pidiendo tan solo la redención de sus cautivas porteñas.... Entonces en un día no lejano, tendremos la fruición de haber reconquistado nuestras parcelas marítimas que nos fueron enajenados por la mano fratricida del 79, en desigual contienda. Y nuestros fueros naturales tornarán a vivir sobre el mar sin pedir tutelajes de condición alguna, por que así fuimos y seremos siempre.

Mientras tanto, laboremos en silencio los programas que han de trocar nuestra vida mediterránea en vida marítima y secundemos los rumbos gubernativos que tienden a la aspiración de Bolivia.

C. de la Riva.

Columna de honor

Testamento de un aristócrata

El año pasado murió en Jerez de la Frontera, España, el aristócrata D. Francisco Pérez Grandallana, y fueron declarados herederos sus más próximos parientes.

Pero después se supo que existía un testamento cerrado que el señor Pérez Grandalla otorgó en 1884, anterior a la institución del registro civil y en el que constaba la última voluntad del difunto.

El juzgado abrió hace muy pocos días el testamento, por el que su otorgante instituye heredero universal al hospicio de San José de la sobredicha ciudad. La fortuna asciende a un millón de pesetas.

Cuantos aristócratas del dinero mueren en Bolivia sin dejar un solo penique a las instituciones de caridad y beneficencia, hospicios, hospitales, casas de expósitos, instituciones religiosas o de instrución pública.

En otros países más felices, los adinerados devuelven al pueblo parte de la cooperación de este para formar su fortuna en donativos y legados valiosísimos.

Es así como en Estados Unidos, por ejemplo, la instrucción pública floreciente de ese país, se sostiene más con las contribuciones voluntarias de los millonarios y ricos de toda clase y condición. Raro será aquí el platudo que se acuerde de nuestros colegios y escuelas.

Por eso la señora Alencastre que dejó parte de sus bienes en favor de la instrucción religiosa y popular, así como el doctor Escobari que instiyó el premio a los literatos nacionales, merecen un monumento eterno de honor.

La conciencia

Hay en nosotros una luz, que siempre arde, luz tan brillante, que todo lo ilumina, todo lo aclara: delante de ella la menor sombra se distingue perfectamente.

Esa luz es la que dirige al hombre por todos los caminos, la que le descubre todo lo malo y todo lo bueno.

Aunque el hombre quiera apagar esa luz no puede conseguirlo, porque Dios es el que la encendió en lo más íntimo del alma humana; ¿qué sería el hombre sin la conciencia? Sería el bruto que no tiene otro guía que la soga del que lo tira, sería la piedra que rueda sin saberlo, según la dirección en que se arrojan.

Por esto, en el leguaje humano no hay frase más dura para un hombre, que esta: "sin conciencia"; es decir, hombre vil, hombre degradado, hombre que renuncia a ser hombre hombre que se pone una soga al cuello y la entrega y la entrega a otro para que la tire ¿Existe el hombre sin conciencia? Para vergüenza del género humano siempre ha habido hombres que han renunciado a ser hombre vendiendo su conciencia. Pero, nadie tiene derecho sobre nuestra conciencia, solo Dios; el patrón tiene derecho a que le trabajemos bien, y a nada más; el hombre puede alquilar sus manos, aún sus hijos, para el trabajo, pero, no puede alquilar su conciencia, eso sería reconocer otro Dios. ¿Quién es el hombre digno, el hombre noble? ¿Es el tiene plata, el que tiene mucho talento, mucha ilustración? No. Es, aquel a quien aquien no se compra con todo el oro del mundo, es aquel que prefiere comer tierra con la conciencia indomable, antes que vivir en la abundancia con la con ciencia vendida.

Si son despreciables los que venden la conciencia, más despreciables son los compradores de conciencias; el hombre honrado debe mirar con desprecio a esos agentes de corrupción y huir de ellos, como se huye de la fiera, del can hidrófobo, del reptil venenoso.

Una anécdota de Enrique IV

Jorge d'Esparbés refiere la siguiente hermosa anécdota, que demuestra cuán querido y respetado era Enrique IV de sus soldados.

Una noche había el rey ido a visitar los alrededores de Dreux, acompañado de cuatro oficiales y cuatro soldados, con el objeto de descubrir un lugar en el pudiese colocarse la artillería para atacar la ciudad.

—No hagais ruido alguno—dijo a los soldados, que iban armados hasta los dientes; estad listos para matar algún centinela, si se os da la orden de hacerlo.

El rey y dos de esos hombres caminaba por encima de la costra escarpada, y los oficiales, con los otros dos, debajo

De pronto, en las tinieblas, uno de ellos tosió.

—¡Imprudente!—dijo Gascón en voz baja.

Siguieron su marcha sin encontrar nada anormal. Pero un poco más lejos, cuando habían tenido que arrastrarse para no ser vistos, el mismo soldado volvió a toser.

Habrá que matar a ese tosigoso, dijo entonces el rey, para que no nos mate a todos el enemigo y lograr nuestro objeto.

Pasaron sucesivamente cerca de dos centinelas, que no los distinguieron. Ya nadie tosía. Encontraron el lugar que bascaban, y, apartándose de la fortificación, se reunieron todos en un prado.

—Ese lugar, dijo el rey, es el mejor para colocar nuestros cañones Pero vosotros—añadió bruscamente dirigiéndose a los soldados, habéis estado a punto de echarlo todo a perder, con vuestra tos. ¿Quién es el que nos ha puesto en tanto peligro?

—Uno de los nuestros—contestó un soldado—pero no sabemos que ha sido de él.

Contáronse los presentes: faltaba, en efecto un hombre. Otros dos volvieron a recorrer el camino andado para buscarlo, y lo encontraron, pero moribundo. El rey comprendió entonces lo que había sucedido. A la segunda exclamación de su jefe, el soldado se había curado silenciosamente la tos por su propia mano, dándose una terrible puñalada en el en el vientre, para no seguir poniendo en peligro la vida de su rey.

Notas Locales

Derecho de reivindicación

El «Centro Intelectual de Propaganda» y el «Centro de Estudios Sociales», en una de sus últimas sesiones han hecho la siguiente declaración de trascendencia internacional:

Que Bolivia, víctima de una guerra de conquista por parte de su vecino del sur-oeste, tiene el derecho más amplio para invocar y obtener la reivindicación de sus costas y territorios segregados violentamente y al amparo de la fuerza.

Esta resolución será comunicada a la Cancillería como expresión de su pensamiento y anhelo y publicada en un manifiesto».

Se adoptó también celebrar una sesión pública en los próximos días.

El "Bolivia Aereo Club" se reorganizó el martes

Se nombra un directorio provisional que impulsara esta importante institución

En la noche del martes se reunió en el local del Círculo de Bellas Artes la sociedad «Bolivia Aereo Club», fundada en esta ciudad el año 1914, con objeto de fomentar la aviación nacional.

Este grupo de entusiastas jóvenes, que en un principio con grande interés, inició en La Paz los primeros pasos en materia de aviación nacional, cuenta hoy en el seno a los aviadores militares capitán René Pareja, tenientes Horacio Vázquez, Alfonso Crespo, subtenientes Ernesto Arévalo y Bernardino Bilbao, los que también concurrieron a la sesión.

Comenzó la junta por designar un directorio provisional, con objeto de que este convoque a una nueva sesión para designar el Directorio definitivo de la institución, habiendo quedado constituido con el siguiente personal:

Presidente, capitán René Pareja.

Vicepresidente, teniente Horacio Vázquez.

Secretario, subteniente Ernesto Arévalo.

Tesorero, señor Benjamín Eduardo.

Este directorio, de carácter provisional, invitará a la juventud y elementos representativos de la ciudad, con objeto de reorganizar definitivamente la sociedad y buscar los medios de implantar la aviación nacional, ideal que deseamos sea realizado dado el entusiasmo de la primera reunión presidida por nuestros aviadores militares, quienes no dudamos han de tener acogida en el público.

Desde luego felicitamos al personal de esta institución y ofrecemos colaborarle en nuestras columnas para la consecución de los fines altamente patrióticos que persigue.

En pro de la instrucción municipal

El Concejo Municipal en una de sus últimas sesiones ha aprobado, con dispensación de trámites, la siguiente ordenanza proyectada por los señores Abdón Saavedra y José R. Estenssoro, con el fin de estimular el trabajo del preceptorado municipal:

1º.—Se establece la siguiente escala proporcional a los años de servicios para los sueldos de que gozarán los profesores municipales de ambos sexos desde el presente año:

Profesores de nuevo ingreso Bs. 100 mensual, cada uno.

Profesores con servicios de 1 a 4 años Bs. 115, mensual cada uno.

Profesores con servicios de 5 a 10 años Bs. 130 mensual cada uno.

Profesores con servicios de 11 a 15 años Bs. 150 mensual, cada uno.

Profesores con servicios de 16 a 20 años Bs. 180 mensual, cada uno.

Profesores con servicios de 21 a más años Bs. 200 mensual, cada uno o su jubilación.

2º —A los profesores o profesoras que después de haber servido en las escuelas municipales pasaren a servicio de escuelas o establecimientos fiscales y reingresaren al servicio municipal nuevamente, se les computará por cada dos años de servicios fuera, como uno verificado en el municipal, únicamente para los efectos del goce de sueldos, sin que les afecte este cómputo a la jubilación que tengan derecho.

3º.—Los directores o directoras de escuelas municipales gozarán de sus haberes conforme a la escala establecida por esta ordenanza, de manera que su título no les dará derecho a mayor sueldo.

Riesgos caninos

En varias calles céntricas de la población (sin contar sus alrededores) se nota el aumento canino, por supuesto con peligro de los viandantes.

No es raro ver a caballeros acosados por dos o tres perros, y a niños que por temor a estos animales no cumplen talvez sus obligaciones de colegio.

Es preciso que se ponga coto a tales riesgos, extinguiendo a la raza canina como en otros tiempos.

Federación de estudiantes

Antenoche reuniéronse los universitarios, aprobando unánimemente el proyecto sobre la nacionalización del profesorado.

En tal virtud, facultóse al directorio para pasar los respectivos oficios a las autoridades del ramo, pidiendo la inmediata sustitución del elemento extranjero en los planteles oficiales, con profesores nacionales.

Los estudiantes se encargarán de tomar otras medidas de carácter práctico si es desatendida su solicitud.

Se presentaron dos proyectos sobre reorganización de la Federación de Estudiantes, los que han sido pasados a una comisión, para su estudio.

En la semana próxima se efectuarán tres asambleas, con el objeto de orientar la política internacional que deben seguir los universitarios.

Patriotismo práctico

El doctor José María Gamarra, uno de los mayores afincados de Nor Yungas, ha ofrecido gratuitamente al señor Prefecto del Departamento las tierras necesarias que sean ocupadas por las obras del ferrocarril a Yungas.

Es así como con ese patriotismo práctico del doctor Gamarra, deben proceder todos los propietarios de Yungas tratándose de facilitar la construcción del más importante ferrocarril boliviano, el que ha de valorizar y favorecer enormemente la propiedad rústica o raiz de esas ricas provincias yungueñas

Los imitadores del gesto patriótico de don Carlos R. Flores, no tardarán en formar legión, y formar la Legión de Honor de La Paz y Yungas.

Trabajos prefecturales

El Sr. Arturo Posnansky ha obsequiado 15 metros de tubos vidriados de su fábrica, de 10 pulgadas de diámetro, para el trabajo del camino que la Prefectura está haciendo para la línea del tranvía urbano a Miraflores. Es digno de aplauso la actitud del señor Posnansk en todo lo que se refiere a adelanto local.

—La prefectura del Departamento ha puesto en trabajo varios presos del Panóptico condenados a obras públicas, en la Avenida del Brasil, con objeto de mejorar esta importante vía.

Pidiendo un profesor

Los estudiantes del 1er. año de la Facultad de Derecho piden al Ministerio de Instrucción el nombramiento del competente catedrático doctor Eduardo Rodríguez V. para dictar las clases de criminología de esta Universidad:

Al señor Ministro de Estado en la Cartera de Instrucción Pública.

Presente.

Señor.

Convencidos como estamos de la buena acogida que usted dispensa a la juventud estudiosa, y más que todo el interés que le ha despertado ella en su progresiva marcha, no vacilamos en dirigirnos a Ud. en nombre y por especial mandato de nuestros compañeros de curso, pidiendo se digne tomar en cuenta, el nombre del Dr. Eduardo Rodríguez Vázquez, para dictar las clases de criminología en esta Universidad.

Conocedores de las grandes inovaciones que efectúa ese Ministerio, del cambio radical de los mentores de las facultades de este Distrito, y más aún, la amplitud que se deja a los universitarios, de solicitar se tenga en cuenta algunos personajes de alta valía intelectual para regentar las cátedras; nos hemos visto precisados, por encargo especial del componente del primer año de la Facultad de Derecho, solicitar al doctor Eduardo Rodríguez Vázquez, nos colabore con sus vastos conocimientos científicos, dictando las clases de criminología. Quien nos manifestó: que, es un deber ayudar a la juventud en su desenvolvimiento intelectual, base del engrandecimiento de nuestra patria; y que en el caso que su digno Ministerio tomase en cuenta su nombre, lo haría con todo desinterés y abnegación, sin gravar el presupuesto de la nación, y por consiguiente prestando su valioso contingente ad-honorem

Con este motivo tenemos el agrado de saludar a usted como sus atentos y S. S.

(Firmado).—*Max. E. Atristain*

» *Carlos Salinas.*

» *J. Alvarez Atristain.*

» *Pastor Guzmán.*

La Paz, 30 de enero de 1919.

Tranvía a Chijini

El H. Concejo Municipal ha autorizado a la empresa de tranvías urbanos, la prolongación del tranvía de la calle Illampu a la Estación de Chijini por la nueva vía abierta por la Bolivia Rollway Cº al costado sud del río Apumalla. Este ramal es de gran importancia para facilitar el acceso de los viajeros a la citada estación.

VIDA PACEÑA

Cumpleaños

Celebraron el aniversario de su natalicio la señora Candelaria P. de Molina Campero, el señor Francisco Arce Ballivián y la señora Esther Chopitea de Dorado.

Fallecimiento

El día martes último fueron inhumados en el cementerio general los restos de la que fué señora Carlota v. de Cardona.

La Beneficencia de Señoras y otras personas humanitarias contribuyeron para los gastos del entierro.

Enfermos

La señora Rosa Villamil v. de Clavijo se halla delicada de salud.

—Mejorado se encuentra el señor Ezequiel Romecín, diputado nacional.

Los que llegan

De Cochabamba, el doctor Ismael Vázquez, 1er vice-presidente de la República y presunto ministro de gobierno.

—De Sucre el doctor Julio Zamora, en compañía de su esposa la señora Leonor de Zamora.

—Se anuncia la próxima llegada a esta ciudad del Excmo. ministro japonés, que ha salido ya de Santiago; así como también llegará en breve S. E. el nuevo ministro de Chile en Bolivia señor Diego Dublé Urrutia.

—Mañana llegara de Arequipa el R. P. salesiano Miguel Baldi después de una estadía recreativa.

Los que se van

A Santiago se dirigió ayer el señor Eduardo S. Vergara, ex-encargado de negocios de Chile.

—En breve se ausentará a Lima el señor Ismael Gamarra, jefe de la casa bancaria J. G. Guerra.

—A Cochabamba se dirigió el doctor Rafael de Ugarte en compañía de su señora.

—A Sicasica se fué el nuevo subprefecto de esa provincia señor Ofelio Baldivia.

Sesión del Concejo Municipal del día 27

Se ha resuelto reformar la cláusula que en el llamamiento a propuestas para la locación de la hacienda Macamaca se hizo en días pasados, suprimiendo la parte referente a la obligación de efectuar plantaciones de vid en un número de cepas indicado, pues que según informe verbal del interventor de la finca mencionada señor Roseback, no hay lugar ni terrenos suficientes para efectuar esas plantaciones.

—Habiendo presentado el constructor Joaquín Tolos una propuesta para hacerse cargo del trabajo de nichos en el Cementerio General, en condiciones inmejorables y ofreciendo efectuar el planchado a fuego en las nuevas secciones de nichos, por un precio aún más bajo que el que cobraba el anterior contratista y con el fin de normalizar los trabajos municipales, se ha resuelto que en lo sucesivo y para este mismo caso se haga un llamamiento a propuestas.

—Se han expedido los siguientes nombramientos para el preceptorado municipal:

Escuela de Niñas A: señoritas Sara Lanza y Enriqueta Oquendo.

Escuela de Niñas B: señoritas Bethsabé Simbrón, Florencia Hurtado y Angela Carrasco.

Escuela de Niñas C: señoritas Aurora Bilbao, Elena Monje y Elena Flores.

Escuela nocturna A de Niños: señor Estanislao Borda.

—Se ha aprobado en grande el presupuesto municipal para la gestión de 1919, en su parte relativa a ingresos con un total de Bs. 1.145.700, debiendo continuar en sesiones sucesivas, hasta aprobar todo el presupuesto antes del 31 del presente mes, con el fin de normalizar de inmediato la marcha y desenvolvimiento de las labores del actual Concejo Municipal, que está empeñado en llevar a cabo reformas radicales en su plan y desarrollo del sistema de economías.

Es de esperar que los planes no salgan fallidos......

Preceptoras para los colegios de La Paz

El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido los siguientes nombramientos para los Colegios Primarios de esta ciudad:

Colegio Primario A de Niñas: señoritas Celsa Quiroga, Celia Ribera, María Yañez y Aurora Dorado.

Colegio Primario B de Niñas: señoritas Timotea Villafán, María Teresa Ascul, Ernestina Aliaga, Honorina Dávila, Argemira Covarrubias.

Colegio Primario de Niños: señores Justino Suárez y Germán Vargas.

Colegio Primario de Niños B: señores Julio César Bustillos y Guillermo Calvo.

Colegio Primario de Niños C: señor Felipe Arce y señorita Etelvina Villanueva.

"La Juventud"

Es el título de una pequeña publicación que ha dado a luz un grupo de la juventud estudiosa de esta ciudad.

El primer Nº que hemos recibido trae nutrido material de lectura. Deseamos completo éxito para los jóvenes colegiales.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

LA CUESTIÓN CHILENO-PERUANA SOMETIDA AL ARBITRAJE

El secretario de la Unión Card and Paper Cº, Mr. Duen de Nueva York, opina porque el pleito de Chile y el Perú sobre Tacna y Arica debe ser sometido al arbitraje de la Unión Panamericana, de la cual son ambos miembros.

LOS PERUANOS EN PARIS PROTESTAN CONTRA LA RECLAMACIÓN DE BOLIVIA

Los peruanos residentes en París protestan contra la reclamación de Bolivia presentada a la conferencia de paz, pidiendo la posesión de Tacna y Arica, y dicen que esa reclamación debe entenderse sobre Antofagasta, que se halla ocupada por Chile mediante la guerra de conquista que hizo al Perú y Bolivia el 79.

LA LIGA DE LAS NACIONES

En la segunda conferencia de Paz celebrada en París, se consideraron las propuestas presentadas para la formación de la Liga de las Naciones, declarándose que sea creada dicha Liga para fomentar las obligaciones internacionales y salvaguardar a las naciones contra la guerra. La liga será parte integrante del tratado general de paz y estará abierta a todas las naciones civilizadas que quieran contribuir a favorecer esos fines. Los miembros de la Liga deberán reunirse periódicamente en conferencia internacional y tendrán una organización permanente.

Con este motivo el presidente Wilson pronunció un brillante discurso y declaró que no se hallaban allí solamente como representantes de sus gobiernos, sinó como representantes de los pueblos.

LA CUESTIÓN DEL PACÍFICO EN EUROPA Y AMÉRICA

El representante del Perú en París, someterá a la consideración de las conferencias de paz la solución del asunto de las cautivas, solicitando la reivindicación de esas dos provincias que permanecen en poder de Chile.

«La Nación» de Santiago de Chile comenta la actitud asumida por el delegado de Bolivia ante las conferencias de Versalles y manifiesta su extrañeza porque no se hubiera consultado previamente a Chile y el Perú el contenido del memorial presentado al gobierno francés. ¿Será porque Bolivia es considerado como un país semi soberano, sometido como tal a la intervención o tutoría de sus vecinos? Bolivia está plenamente convencida de que ni Chile ni el Perú le han de otorgar una salida al mar; por consiguiente, el único camino que le queda, es llevar su demanda al Supremo Tribunal de las Naciones que funciona hoy en Versalles.

Así contestamos nosotros a «La Nación» de Santiago.

NUEVOS IMPUESTOS EN ALEMANIA

Para pagar la enorme indemnización de guerra de 114 mil millones de dólares a los aliados, en Alemania se proyecta la creación de nuevos impuestos, cuyo producto sería entregado a las potencias anualmente, porque de otro modo sería imposible pagar la colosal deuda pública.

EL COMITÉ DE LA LIGA DE LAS NACIONES

El Comité de La Liga de las Naciones se organizó bajo la presidencia de Mr. León Burgeois y acordó que todos los gobiernos hagan un esfuerzo para la paz rápida como la única manera de restablecer las condiciones normales de vida.

CÍRCULO DE LA PRENSA EXTRANJERA

En París, donde se estima en alto grado la importancia de la prensa, se inauguró el círculo francés de la prensa extranjera, con la concurrencia de los miembros de la prensa que residen en esa capital y que proceden de todas las naciones del mundo, como también los corresponsales de los diversos frentes de batalla durante la guerra última.

DESPEDIDA AL MINISTRO BOLIVIANO EN LIMA

El ministro de relaciones exteriores del Perú, doctor Arturo García, ofreció un suntuoso banquete de despedida al ministro de Bolivia, señor Néstor Cueto Vidaurre. La manifestación resultó brillantemente, asistieron distinguidas personalidades y se pronunció brindis cordiales.

COMISIÓN INTERALIADA A POLONIA

La conferencia de la paz ha nombrado una comisión interaliada que irá a Polonia a estudiar la situación.

LAS ASPIRACIONES DE BOLIVIA EN CHILE SON BIEN RECIBIDAS

«El Mercurio» de Santiago, ocupándose de las aspiraciones de Bolivia para adquirir un puerto sobre el Pacífico y a la actuación de nuestro delegado en Francia, dice: que no es nueva esa aspiración de Bolivia, sinó tan vieja como la guerra misma del 79; que por parte de Chile tampoco hubo ninguna oposición para satisfacer ese anhelo boliviano; recuerda al respecto la conferencia del doctor Montes en Santiago en 1913 con hombres públicos chilenos y las declaraciones del embajador chileno don José Miguel Echenique en 1917 en La Paz, ofreciendo que el gobierno chileno vería la manera de satisfacer el deseo de Bolivia para obtener un puerto.

Lo único que lamenta el citado diario es que antes de presentar su memorial nuestro representante en París, doctor Montes, nuestro gobierno no se hubiese puesto de acuerdo con el de Chile.

No! hay, pues, tales agitaciones que se decía existían en Chile por el pedido de nuestro delegado ante las conferencias de Versalles.

La cuestión del Pacífico se arreglará a satisfacción del Perú, Chile y Bolivia.

La ocasión ha llegado y no puede quedar insoluta por más tiempo la gran cuestión que es la manzana de la discordia en Sud América y el semillero de calamidades entre tres países hermanos, que deben dar ya de mano a ese viejo pleito, deponiendo algo de sus seculares intransigencias en homenaje a la paz y al progreso alcanzado con el triunfo de la justicia en los campos gloriosos de Francia.

OTRAS NOTICIAS

Dinamarca pedirá a los aliados la neutralidad del canal de Kiel.

Las potencias vencedoras manifestaron espontáneamente en las conferencias de paz, que laborarán por los intereses de las pequeñas nacionalidades, cuya suerte asegurarán haciendo desaparecer todas las cuestiones territoriales pendientes.

Consejero del Banco de la Nación

El señor José Luis Tejada Sorzano, ha elevado renuncia del cargo de Vocal propropietario del Consejo de Administración del Banco de la Nación Boliviana, debiendo el Ministerio de Hacienda nombrar el funcionario que debe reemplazar al señor Tejada Sorzano en el desempeño de ese cargo.

Lamentamos el retiro del señor Tejada del Consejo Administrativo de dicho Banco, porque es una persona competentísima en finanzas y la banca nacional.

Baco y Marte

En los suburbios de la ciudad con frecuencia se ven orgías que rematan en peleas, especialmente en la clase indígena Hay tienduchas donde el expendio del licor es crecido por la numerosa clientela

Anoche se suscitó una grave discordia entre dos indígenas que habían bebido durante el día en una tienda de la calle Mapiri hasta el extremo de agarrarse a pedradas con riesgo de perder la vida.

Es necesario que la policía de un vistaso por esos sitios, para la conservación del órden público.

Precios corrientes

Azucar qq.	Bs. 32 50
Arroz »	» 28.00
Harina »	» 32.00
Ají amarillo qq.	» 58 00
Id. negro »	» 44.00
Fideos cajón	» 80 00
Queso de Paria qq.	» 120.00
Comino »	» 130 00
Pimienta »	» 130 00
Cacao »	» 80.00
Café »	» 75 00
Coca tambor	» 65.00
Chuño carga	» 40 00
Patatas	» 15.00
Manteca qq.	» 100 00
Mantequilla lb.	» 1 20

Las barbas en remojo

Los empleados del Tesoro Nacional han comenzado a girar pliegos de cargo a diestra y siniestra contra los que tienen cuentas pendientes con el fisco y hasta contra quienes no las tienen, probablemente por error de contabilidad.

Es alarmante la lluvia o chubasco de pliegos de cargo que ha caído en estos últimos días contra personas espectables y honorables: posible es que se corrija ese procedimiento coactivo y peligroso.

Religioso

El próximo domingo, 2 de febrero, se dará principio a la solemne Novena que la «Cofradía del Santo Escapulario Azul», establecida en la Iglesia de la Recoleta de esta ciudad, dedica anualmente a María Inmaculada Madre de Dios, conmemorando las admirables apariciones de esta Señora en la gruta de Massabielle, en Lourdes, a la humilde niña que escogió para su mensajera, Bernardeta Soubirous.

Todos los días del novenario, a horas 8 a. m., se cantará la Misa solemne, se distribuirá la sagrada Comunión a las Cofrades, e inmediatamente se recitará la Novena de nuestra Señora de Lourdes.

El día 11 a la misma hora habrá Misa solemne con Comunión general y Panegírico predicado por el elocuente e ilustrado orador sagrado Monseñor doctor Ernesto Oyanguren, Protonotario Apostólico.

El Directorio de la «Cofradía del Santo Escapulario Azul» suplica encarecidamente a todas sus Cofrades, a las Congregaciones religiosas establecidas en la misma Iglesia de la Recoleta, y a todos los fieles en general, la fiel asistencia a estos piadosos cultos encaminados a promover la práctica de las virtudes cristianas y fomentar en las familias la hermosa devoción a la Purísima e Inmaculada Madre de Dios.

INFORMACION GENERAL

La situación internacional de Bolivia

El Gobierno de Bolivia fué invitado por el de la República Francesa para concurrir con un Delegado al Congreso de la Paz que sesiona en París desde el 18 del corriente, habiendo sido designado para que lo represente al señor Ismael Montes, Ministro Plenipotenciario.

Entre las primeras declaraciones que aquel Congreso formuló se encuentran las siguientes:

«Los Gobiernos están ahora asociados en conferencia para conseguir la paz duradera entre las Naciones............»

Actualmente, el personaje más influyente de aquel Congreso y cuya palabra reviste mayor autoridad, en razón de las circunstancias del momento, es el presidente Wilson. Este había establecido, al declarar la guerra a Alemania, ciertos principios generales sobre la manera cómo debían constituirse en lo futuro las nacionalidades. Todas debían tener, condición de independencia y soberanía, comunicación directa con el mar.

Estos principios han sido ya traducidos a la práctica, pues según informaciones de la prensa, el mismo presidente Wilson ha resistido y rehusado la entrega de Trieste y Fiume a Italia, por ser puestos necesarios para la comunicación del Imperio Yugo Slavo con el mar, y ha considerado este derecho superior a los privilegiados de la victoria.

Bajo estos auspicios, era natural que el Gobierno de Bolivia diera instrucciones a su Delegado en el Congreso de la Paz para que, en una oportunidad propicia, hiciera constar las condiciones geográficamente incompletas de la nacionalidad boliviana y entregase el fallo de estas cuestiones a aquella Corporación eminentemente imparcial, revestida de la más alta autoridad moral y que representa los ideales nuevos de la cultura contemporánea. El Delegado señor Montes no ha formulado aún esa gestión y se ha limitado a presentar un memorial informativo al Gobierno de Francia.

Lo esperábamos

Extraoficialmente sabemos que entre hoy o mañana el Ministerio de Instrucción Pública ha de dar a la publicidad un decreto supremo con el objeto de organizar, sobre nuevas bases, las facultades de las universidades de La Paz y Chuquisaca, dándoles a estas el carácter oficial de tales y constituyéndolas en institutos de derecho y ciencias sociales, para la formación no solo de abogados sinó de doctores en derecho y ciencias sociales, profesores de esta alta enseñanza facultativa y ciudadanos dotados de conocimientos intelectuales capaces de intervenir en la conducción de los destinos de la nación.

Esperamos conocer ese decreto y la correspondiente circular que el señor Ministro envíe a las universidades de la República.

La primera partida de niquel

Según comunicaciones oficiales recibidas en el ministerio de hacienda, hoy llegará a esta ciudad, la primera partida de monedas de niquel del tipo de cinco y diez centavos que el Gobierno Nacional ha mandado acuñar ultimamente en una casa bancaria de Inglaterra.

La suma de bolivianos 160.000 que llegará hoy será inmediatamente entregada al Tesoro Nacional, para su circulación en el comercio nacional, conforme a las prescripciones de ley.

Correos

La Dirección General solicita a las Administraciones de la Unión Postal, para que le envíe todas las publicaciones oficiales en general relativas al servicio interior, a fin de enriquecer la biblioteca de la dirección.

La oficina de Riberalta ha comunicado la clausura momentánea del servicio a puerto Cachuela Esperanza, a fin de evitar la propagación de la grippe.

Una vez promulgado el presupuesto nacional se enviará el texto impreso a cada una de las oficinas postales de la república.

Un nuevo regimiento de caballería

Ha comenzado a organizarse bajo el comando del teniente coronel Guillermo Nuñez del Prado, un nuevo regimiento de caballería que lo formarán contingentes escojidos ultimamente llegados.

Es plausible esta noticia, porque es creencia general que nuestra caballería es deficiente en plazas y también porque no son buenos jinetes, por que no se ha hecho gran cosa para tenerlos.

Rendimientos de aduana

El Administrador de la Aduana Nacional del Norte [La Paz] ha elevado al Ministerio de Hacienda el cuadro de rendimientos de pólizas de importación de mercaderías correspondiente al día 27 del presente mes, cuyo total asciende a la suma de bolivianos 5 271. 59.

No quieren ser funcionarios judiciales

El Tesoro Nacional ha enviado al Ministerio de Justicia los títulos de Agente Fiscal de Salinas de Garci-Mendoza y Alcalde de la cárcel pública de Challapata, expedidos en el mes de mayo de 1918 en favor de los ciudadanos Bernabé Castro y Rafael Calderón respectivamente, títulos que fueron devueltos por el Tesoro Público de Oruro, por hallarse ya caducos y suponerse que los nombrados no aceptan esos cargos......

¿Habrá crisis de funcionarios judiciales en Bolivia?

Lo cierto es que esos cargos están mal rentados y son de mucha responsabilidad, a parte que el juez en Bolivia es el blanco de las iras populares.

Es necesario dignificar la magistratura judicial rentando bién a los jueces y rodeándoles de garantías, respeto y estimación general; de otro modo el país se verá muy pronto sin buenos jueces.

Leyes promulgadas por el Ejecutivo

En el Ministerio de Hacienda se han promulgado las siguientes leyes:

La que reconoce el crédito de Bs. 13.100 en favor de Leoncio Rivero, procedente de una letra girada por la Subdelegación Nacional de Cobija a cargo del Tesoro Delegacional de Riberalta.

—La que autoriza el pago de Bs. 50,000, en dos armadas de a Bs. 25,000 a Juan Bautista Coret y Ercilia Zavalla de Coret, en cancelación de un crédito reconocido por el gobierno.

—La que reconoce el crédito de Bs. 10 mil en favor del Concejo Municipal de Chuquisaca, proveniente de la suma donada por los esposos Severo Fernández Alonso y Filomena Peruqui de Alonso en atención a que no llegó a invertirse esa suma en el objeto para el que contribuyeron los citados donantes en el empréstito nacional del año 1898.

Sociedad de Propietarios de Yungas

En la junta general del 25 se dió un voto de aplauso al presidente cesante de la Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi, señor Juan Perou, quien dejó un saldo sobrante de Bs. 19 657 en caja, después de pagadas todas las deudas de la junta.

El doctor Alfredo Ascarrunz fué nombrado presidente para este año.

Los recursos para 1919 arrojan un total de Bs. 53 077.82

El costo total de las obras efectuadas en el año pasado alcanza a Bs. 23,965.45.

La Sociedad de Propietarios de Yungas está, pues, en condiciones favorables para realizar obras de verdadera importancia ya que dispone de recursos económicos respetables. Una de esas obras sería mantener expedita la vía a los Yungas, reparando los desperfectos causados por las obras del ferrocarril y mejorando la vía de Tapuesi.

El señor Simón I. Patiño es condenado a pagar al fisco Bs. 1.538,504.00

Por resolución suprema de 27 del este mes, el señor Simón I. Patiño ha sido condenado por el Gobierno al pago de bolivianos 1 538,504 00, valor de 82,000 latas de alcohol del estanco que aquel se negó a entregar al fisco al fenecimiento de la concesión.

El ruidoso juicio sustentado entre el estado y el ex-concesionario del estanco de alcoholes y aguardientes, llega, pues, a sus postrimerías con el auto gubernativo citado, del cual apelará sin duda ante la Corte Suprema el señor Patiño, como último recurso que le franquea la ley.

CASOS Y COSAS

Un homenaje que resulta difícil de cumplir.—El gobierno de la república Argentina, deseando tributar un homenaje de confraternidad a la ciudad de La Paz, envió una hermosa corona de bronce que debía depositarse al pié de la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho que está erigida en la plaza Venezuela.

El Excmo. Ministro Plenipotenciario de esa nación amiga, doctor Laurentino Olascoaga, que trajo el encargo especial de entregar dicha ofrenda al municipio paceño, anunció a este su misión; sensiblemente las grandes proporciones de la corona hicieron difícil su colocación sobre el pedestal de la estatua, si antes no se agranda dicho pedestal, a lo cual se comprometió el municipio, pero que hasta hoy no lo ha mandado efectuar.

Como ese significativo acto de confraternidad internacional no puede quedar aplazado indefinidamente, nada más que por falta de diligencia de nuestro municipio, se hace indispensable que este mande levantar el pedestal de Sucre lo mas pronto posible; o si nó, que gestione con el Excmo. Ministro Argentino alguna otra forma de recibir el homenaje de la nación hermana, como sería disponer un festival especial para el 16 de julio en acto público y solemne en Teatro Municipal, o en el Salón de Sesiones del H. Concejo, y depositarse la hermosa corona sobre el monumento de Murillo.

***

El parto de los montes.—Grande espectación mundial.

Las potencias celebran conferencias de paz.

Se habla de la Liga de las Naciones que será el supremo tribunal destinado a establecer la paz con sus fallos inapelables.

Habrá un código internacional, un juez que lo aplique y una autoridad que haga cumplir los fallos.

De esto a la paz universal, a la muerte de la paz armada y ruinosa, al fracaso del imperialismo y a la bancarota del derecho de conquista, no dista ni un paso, estaría dado y la tierra se convertiría en un nuevo paraíso terrenal o lugar de delicias inefables.

¿Pero será posible todo esto?

¿Los pueblos de la tierra permanecerán eternamente ligados, solidarizados como una sola familia o confederación de estados, cuyos vínculos se mantendrán indisolubles y armónicas las voluntades?

Si así fuera, nada tendría que envidiar quizá el mundo a la gloria de los bienaventurados del cielo.

Más, e pour se movae, diremos con Galileo,

La tierra se mueve y la paz universal parece un mito.

Al menor impulso de las pasiones y de las ambiciones inconfesables de los hombres y de los pueblos, la liga, esa panacea universal de hoy, podría desvanecerse como un bello ensueño y no quedar de ella más que el recuerdo anheloso y doloroso de un bién que pasó para no volver jamás.

Entonces volverá el mundo a ser devorado por las guerras, los odios, las rivalidades, las competencias, los intereses, las ambiciones, la fuerza y la injusticia.

Ese es el mundo real. Eso es el reverso de la medalla de nuestros triunfos.

El hombre siempre es el niño grande que se divierte con unos globos de jabón, o un lindo muñeco que le dura tanto como un suspiro.

Cuantas ilusiones desvanecidas al punto mismo de ser creadas; cuantas reformas y revoluciones acariciadas como el sumo bien; y qué de esperanzas frustradas al menor contratiempo.

Calma, señores, y seguir barajando, que a su tiempo llegará la paz universal después de que la tierra se haya purificado con el sufrimiento y la fé.

***

Nones o pares.—El Perú reclama sus derechos geográficos a Chile y este ni caso que hace, mientras tanto ambos se arman de dientes a uñas para hacer otro 79 si Marte no lo impide. Pero el papá Wilson con un cocacho a cada uno de ellos le pondrá sobre sus pasos.

En resumidas cuentas:

¿Cual de los dos agarrará Tacna y Arica?

Ninguno, porque Bolivia mediará en el conflicto y se llevará la disputada prenda

***

Barbería ilustrada.—Nuestros fígaros han progresado mucho.

Cuando entro a una barbería a poner en orden mis estucas, el maestro me saluda ceremoniosamente a la francesa; me sienta en el banquillo y comienza la intervención quirúrgica depilatoria.

Durante la peladura me charla el dómine sobre toda materia; actualidad política, social e industrial, algo sobre historia patria y universal, sobre filosofía y numismática, en fin hasta sobre el arte de sacar pollos al sol.

Yo me encanto de la verbosidad incansable de mi barbero si no me quedo dormido, y hago la firme intención de no chistar, porque alguna vez que tuve la imprudencia de dialogar con él, ¡zas! me degolló, más arriba del cuello felizmente.

Ver los apuros del operador para contener la sangre que corría hasta el río y librarse de mi revancha era muy divertido.

Estas cosas y casos no ocurren felizmente—

En la barbería
Del maestro Valencia;
Este lo afeita a uno
Con toda decencia
Y galantería
Y si le echa el corte
Por casualidad,
No cobra el importe
De barbaridad.

CURIOSIDADES

Cuando las hojas del heno se queman, producen muy poco humo.

—El imperio de las pelucas comenzó durante el reinado del rey Luis XIII.

—Leonardo de Vinci fué el primer hombre que concibió el plan de las máquinas de volar más pesadas que el aire.

—La desobediencia a las órdenes de la corona, en Inglaterra, se castiga con extrema severidad

—Supónese que los primeros hombres se entendían por silvidos.

—En Petrogado existe un reloj que indica la hora en treinta diferentes direcciones.

***

Flores heladas.—Va siendo muy general la costumbre de enviar flores heladas a las exposiciones. Hace algún tiempo se exhibió en Ipswich una colección muy hermosa de flores de Nueva Zelandia que habían viajado heladas, desde los antípodas.

Estas flores eran de Wellington.

Entre ellas había lirios que llegaban en muy buen estado.

COMUNICADOS

La fabrica de Velas y "El Diario"

Señor director de «El Diario».

En cumplimiento de la ley de imprenta, sírvase usted publicar en su diario la siguiente rectificación que se refiere a un párrafo comentado de una carta anónima con la sugestiva firma de «Varias madres desgraciadas» y publicado en su número 5,728 de 24 del mes que vence.

Como dicho párrafo, tiende a difamar honorabilidades bien acrisoladas, *protestamos enérgicamente contra el autor o autores*, declarando en homenaje a la verdad y justicia lo siguiente:

1°.—El señor director de la fábrica de velas «La Superior», es un caballero honorable, honrado y cumplido ciudadano peruano, que en su establecimiento sostiene a más de cien obreros de diferentes sexos, edades y condiciones, tratándoles con las consideraciones más solícitas y cumplidas y los respectos que ellos merecen, sin que hasta la fecha hubiera dado nota mala de su digna persona ni ocasionado reclamo alguno de sus procedimientos.

2°.—La remuneración de haberes que perciben los empleados y obreros, están en relación al trabajo, y en armonía a las necesidades de ellos; pues la más pequeña de las niñas cuya edad es de diez años, percibe 0 70 centavos por su sencilla labor, y las mayores de 15 a 28 años perciben de Bs. 2.00 a 3.00 diarios. En consecuencia todos y cada uno de los empleados están conformes y satisfechos con el pago de haberes y trato culto que reciben.

3°.—Las madres de familia que suscribimos esta rectificación en amparo de la honradez y decencia de un caballero, digno gerente de la fábrica mencionada y en resguardo de la honorabilidad de nuestras hijas, no podemos permitir calumnias de esa naturaleza y protestamos contra tal aseveración de los autores de ese suelto.

4°.—Los obreros, todos empleados de dicha fábrica nos adherimos a la anterior protesta, amparando a nuestro gerente director, por su conducta honrada y correcta en todos sus actos.

Madres de familia: Toribia v. de Ibarra, Isabel Bernal, Manuela Quintanillas, Hortensia V. Alba, Petrona D. Vargas, Mercedes Calderón, Dionisia Dávalos, Carmen Lanza, Justa Figueroa, Emilia v. de Pradel, Amalia Velázquez.

Empleadas: María Ibarra, Encarnación Figueroa, Berta Bernal, Rosa Illicar, Aurora Ruiz, María Oquendo, Angélica Vargas D., Carmen Silva, María Pradel, Elvira Menacho, Mercedes de Rojas, Etelvina Jiménez, Luisa Velázquez, María Tapia, Victoria Belzu, Justina Quevedo C., Carmen Alba, (a ruego de María Isabel Rivero), Mercedes S. de Rojas, Domitila Pareja, Modesta Salas, E. Loayza, Saturnina E. v. de Mahaney, Gabriela Chávez, Antonio Chávez, (padre); Sara Bello L., Adelaida Cordero, Amalia Beltrán, Rosa Z. de Salas, [a ruego de Antonia R. v. de Lazo). Jesús Achá a ruego de Carlota González, Gustavo Urquizo, Delicia Zeballos, Herminia Barrera, Victoria Bolívar.

Empleados: C. P. de Puertas, Eulogio Zeballos, Julio Carrión, Eduardo Torres, Rosendo V. Salas, Emiliano Enriquez, Juan José Ribera, Zenobio C. Viscarra, Jesús Achá, Mariano Mercado, Humberto Sánchez, Gustavo Urquizo, Antonio Chávez, José Caraina, Carlos Litardo, Pastor Muñoz, Manuel Calle, y muchos otros empleados que han faltado y otros que no saben firmar.

CULTO CATOLICO

Horario para la celebración de la santa misa.—En el templo de la Catedral, a horas 7, 7½, 8, 9 y ½ a. m. Los domingos a las 11 ½ a. m.

En San Francisco a horas 5 ½ conventual; 6 ½ 7, 7 ½ 8 8 ½ y 9 a. m. Los domingos a las 4 ½ y los jueves a las 4 ½ a m. con exposición de nuestro amo Sacramentado.

Cambio comercial

El cambio sobre	Londres	d.	19 ½
« « «	París	fr.	2.05
« « «	Perú	S.	139 %
« « «	Chile	$.	62 %
« « «	New York	$	262 ½

Misas gregorianas

Francisca Valle vda. de Antequera e hijos del que fué señor

Eduardo Antequera
(Q. E. P. D.)

Insinúan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la compañía de Jesús a partir del día 20 del corriente a horas 6 a. m.

Favor por el que quedará agradecida la familia.

La Paz, Enero 20 de 1919.

15 v.—N° 16.

EDICTO.—El doctor Benjamín Heninge, Juez 1º de Partido de la Capital y sus provincias anexas etc. — Por el presente edicto cita, llama y emplaza a todos los acreedores ausentes de Ricardo Saravia para que en el término de treinta días se apersonen ante este Juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio civil seguido por Serapio Navajas contra el deudor Ricardo Saravia para cuyo fin se les trascribe las piezas siguientes: — Escrito. — Señor Juez de Partido.—Con el certificado adjunto, deduce demanda de concurso contra la persona que indica.—Otrosí: cuaderno de remates.—Más otrosí: domicilio.—Serapio Navajas, de este vecindario, a Ud. con respeto digo: Según el certificado de los Registros Reales que acompaño, la casa hipotecada a mi crédito reconoce también otras hipotecas en favor de diferentes instituciones bancarias, las mismas que ya han iniciado las correspondientes ejecuciones judiciales cobrando sus respectivos créditos, estando la del Banco Mercantil en estado de rematar aquella casa en el Juzgado 2º de Partido, donde igualmente se tramitan las otras ejecuciones.—Parece que existen aún otras ejecuciones particulares, estando la mía en el Juzgado 1º de Partido, ya en citación de remate. No conviniendo a ninguno de los acreedores el seguir varios juicios en diferentes juzgados, deduzco demanda de concurso contra el señor Ricardo Saravia para que acumulados que sean todos los créditos, ellos se paguen conforme al orden de grados y preferencias que establezca la justificación del Juzgado en la respectiva sentencia — En su mérito cabe que se mande notificar a los secretarios y actuarios, a fin de que en el día acumulen a éste todas las ejecuciones que existan en sus oficinas contra el concursado, así como que también se llame por edictos a los acreedores ausentes.—Otrosí, que se organice el cuaderno separado de remates que es de ley en este caso, comenzando por el embargo que se servirá Ud. mandar verificar para este juicio de la casa hipotecada a los créditos. —Más otrosí:—señalo providencias en la casa N. 91 de la calle Ingavi de esta ciudad.—La Paz, enero 17 de 1919.—Serapio Navajas — Decreto. — Juzgado 1º de Partido de La Paz, Bolivia — a diez y siete de Enero de 919.—Admitida la demanda anterior traslado al deudor común, previa su citación personal; debiendo librarse edictos convocatorios para el apersonamiento de los acreedores ausentes dentro del término señalado por la última parte del artículo quinientos doce del Procedimiento Civil. Sin perjuicio notifíquese a los señores secretarios y actuarios para la acumulación de las ejecuciones pendientes y fórmese el cuaderno de remates.— El domicilio por señalado.—Heninge —Ante mí — Miguel Molinedo.—Es cuanto se trascribe para los fines de ley. — Librado en la ciudad de La Paz a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos diez y nueve años. — Benjamín Heninge.—P. O. del S. J —Miguel Molinedo.

Mantas de abrigo negras y de color.
Mantones de lana para luto.
Camisetas y calzonsillos de punto para hombres
Tohallas varias clases.
Encadenado blanco en piezas de 60 yardas.
Ropa blanca para señoras, en juegos de 2, 4 y 5 prendas.
Mantas de punto, negras y de colores.
Recibí y realizo en mi tienda calle Jenaro Sanjinés Nos. 12 y 14, por mayor y menor.

Nicanor Hidalgo.

Un jovon

Desea emplearse durante el día o noch tiene buenos certificados; dirigir propuestas por carta a:

Daniel Segovia.

JORGE SAENZ

Sucesor de la Cia. y Fábrica de elaborar Maderas del Perú

LA PAZ—BOLIVIA—MOLLENDO Y AREQUIPA—PERÚ

Grandes aserreduras y depósitos de madera de pino oregón y otras clases.

ARTICULOS de CONSTRUCCION

Vendo maderas para Oruro y estaciones intermedias puestas en carro en Mollendo a precios convenientes.

Los compradores pueden recibir sus pedidos de maderas en muy corto tiempo, puesta en la estación del ferrocarril.

Para estas compras dirigirse a Jorge Saenz

Mollendo o La Paz

Dirección telegráfica: **"JORSAENZ"**

HECTOR ORMACHEA Y Cia.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10. Telefono 7---Casilla 71.

Tiene constantemente en venta arros, azucar, harinas, gasolina, kerosene. .

Acaban de recibir, clavos de herraje N o. 4 —un gran surtido de loza inglesa, aspillera para coca y para enfardelar papel para imprenta

LA IBERIA

FABRICA ESPAÑOLA DE FIDEOS Y PASTAS ALIMENTICIAS

Instalación completa de MOLINOS para toda clase de cereales.—Plaza Estación Central.

DOMINGO OLIVER RIBERA

Casilla correo Nº 43.--Teléfono Nº 478.--Dirección telegráfica: "FIDEUS".

Claves A. B. C. 5a. edición y Lieber's Standard.--La Paz.--Bolivia.

Librería "El Siglo Ilustrado"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

RICARDO JAIMES FREIRE.—Castalia Bárbara...... Bs. 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:
Capítulo primero—Desde su infancia hasta el combate del 15 de enero. 1848—1871.
Capítulo segundo.—Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879.
Capítulo tercero.—Guerra del Pacífico. 1879—1884.
Capítulo cuarto.—Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto. 1884—1892.
Capítulo quinto.—Expedición al Noroeste. 1892—1895.
Capítulo sexto.—Su candidatura presidencial, 1896.
Capítulo séptimo.—Nueva expedición al Noroeste. 1897—1898.
Capítulo octavo.—La revolución federal. 1898—1899.
Capítulo noveno.—La Junta de Gobierno, 1899.
Capítulo décimo.—Su presidencia. 1899—1901. 1—Asuntos internacionales.
Capítulo Undécimo.—Su presidencia. 2—Administración interna.
Capítulo Duodécimo.—La delegación en el Territorio Nacional de Colonias. 1905—1906.
Capítulo Decimotercero.—Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro del servicio militar. 1906—1914,
Capítulo Decimocuarto.—El General Pando en Lima. 1913—1914.
Capítulo Decimoquinto y último.—El ocaso y la puesta. 1914—1917............ 5,00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando... 1 50

MIGUEL MERCADO.—Páginas históricas. (José Alonso de Ibáñez, Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador. El Soldado Abel, El General Melgarejo, El Batallón Colorados, El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria)............ 3.50

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez............ 3.00

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia, (Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo, la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día............ 8.00

HUMBERTO DELGADO L.—Legislación de Tierras Baldías............ 2.50

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato,—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900.—Ley y Reglamento de 1918.—Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes Extranjeros.—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones............ 2.50

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LA PAZ.—Estudios sobre el Indio Boliviano.—Sumario: Manuel V. Ballivián.—«El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio.—«Breves aclaraciones a la obra de Bandelier», Belisario Díaz Romero.—«El Idioma Aymará», Daniel G. Brinton.—«Observaciones sobre la lengua puquina del Perú», (Traducción de M. V. Ballivián), Alfredo J. Rosquellas.—«Los indios quechuas de las faldas del Sur», Arthur Posnasky.—«Cuadro de medidas antropométricas».—«El Ekeko», Rigoberto Paredes.—Trajes y armas indígenas», Carlos Bravo.—«El Callinguaya», Franz Pinochet.—«Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas.—«El Censo Indígena»............ 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—Un Año de Arte en La Paz Apunte para los Anales del Círculo de Bella Artes............ 2,50

FEDERICO MORE.—«La Próxima Conflagración Sumericana»—Epígrafe—Dedicatoria—Alfa—Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre—La Conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga—Las alianzas, la simulación y la fanfarronería—El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos—Lo que acaso es o puede ser Yanquilandia—Siempre Yanquilandia y siempre el oro—La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de como la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas—Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad continentalista—Estudio Global de los problemas pendientes de Suramérica y de cómo no tienen más solución que la guerra—Donde terminan las consideraciones del que le antecede—Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones—Omega—Notas—Primera—Segunda—Tercera—Cuarta—Quinata—Sexta—Séptima—Octava............ 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catálogos de la casa

González y Medina

LILIMANI 17-25 - LA PAZ - CASILA CORREO 143